

S.P.  
Ca-51  
20



lit-116138  
C.B./328812

S.P./Ca-51/20 R/F-3449

DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

EN LA

CATEDRAL DE PALENCIA

# DOS IGLESIAS SUBTERRÁNEAS

POR

Francisco Simón y Nieto

*Secretario de la Comisión provincial de Monumentos.*

Publicado en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, año XIV, núm. 158,  
correspondiente á Abril de 1906.

SECCION LOCAL



10000328812

S.P./Ca-51/20 R/F-3449



MADRID

IMPRENTA DE SAN FRANCISCO DE SALES

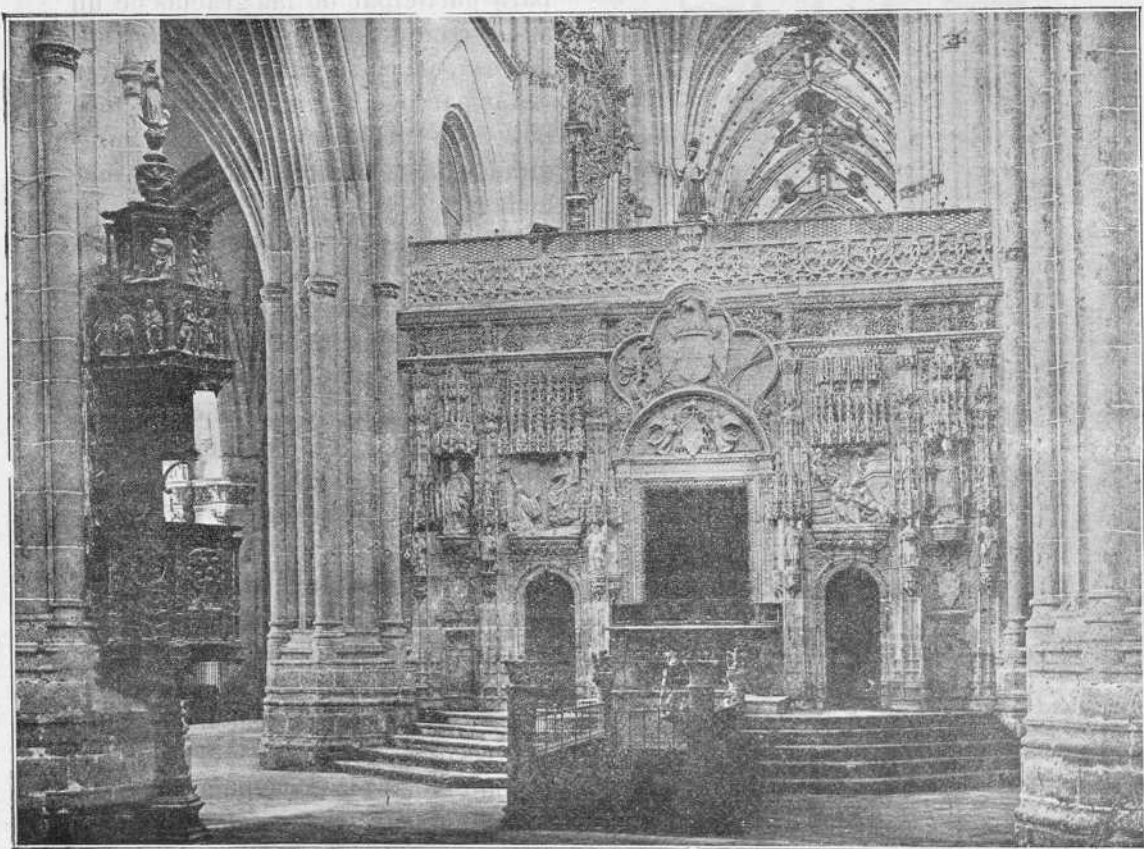
Pasaje de la Alhambra, núm. 1.



# Descubrimientos arqueológicos en la Catedral de Palencia

## *Dos iglesias subterráneas.*

I. HISTORIA DE LOS DESCUBRIMIENTOS.— Al pie del famoso trascoro de esta iglesia se destaca un espacio rectangular cerrado con basamento de piedra, que tiene por remate un enrejado. Señala este rectángulo el lugar que ocupa una escalera de veinte peldaños, por la cual desciende el visitante á la llamada *Cueva de San Antolín*.



TRASCORO DE LA CATEDRAL Y BAJADA Á LA CUEVA DE SAN ANTOLÍN

La hermosa decoración plateresca que se dibuja en las paredes de esta escalera y en la bóveda que la cubre en el tramo inferior, obra que el fastuoso Obispo D. Juan Rodríguez de Fonseca, cuyas son las armas que allí resplandecen, hizo labrar á la vez que levantaba el altar del trascoro, puede tomarse como medida de la importancia que á principios del siglo XVI se con-

cedió al oculto recinto que allí bajo se desarrolla, importancia que á su vez hay que considerarla como reflejo de otras más antiguas y seculares.

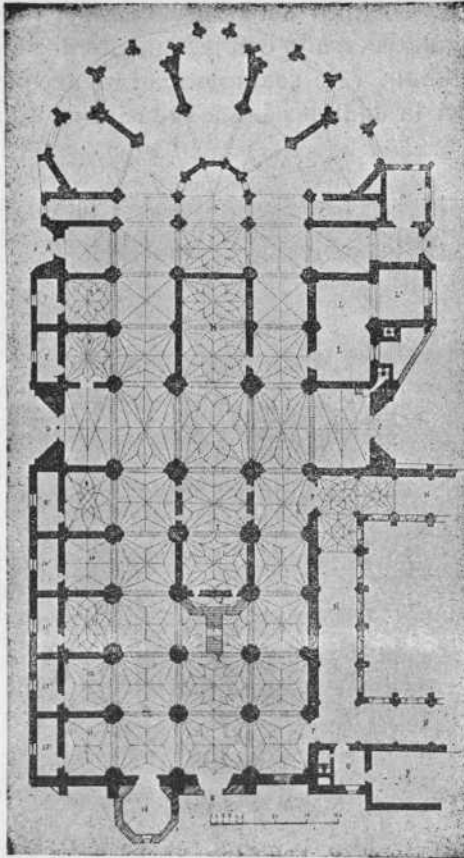
Esta cueva es una construcción abovedada de 27 metros de longitud con anchura variable de 2,60 á 6,40; tiene una dirección paralela al eje del templo, y avanza por debajo del coro hasta trasponerle, correspondiendo su término cabalmente al centro del crucero.

Desde largos años á la fecha este recinto ha permanecido cerrado por carecer de culto, y salvo el día del patrono de la iglesia, San Antolín, el acceso á esta cueva ha sido difícil. Mas en este día el calor que reina generalmente, y que contrasta con la baja temperatura de aquel lóbrego lugar, retrae,

como es natural, por el temor de sufrir un enfriamiento, á todo el que no siente el incentivo de la curiosidad ó el estímulo poderoso de una fe ardiente. El público desciende el día de San Antolín en grandes masas, ya para participar de las gracias de un agua, aunque salobre, tenida por milagrosa, ya para rascar las piedras de las paredes, logrando con ello unos polvos de carbonato de cal, muy acreditados hasta poco ha contra la malaria.

Mas como por lo general gran parte de estos curiosos y devotos fija poco la atención en cuestiones arqueológicas, he aquí cómo á pesar del intenso movimiento investigador de los últimos cincuenta años, nadie, entre esta numerosa población de peregrinos, clérigos y seglares, que todos los años ha recorrido la cueva, haya intentado ó conseguido interpretar la importante expresión arqueológica que encierra.

Así las cosas, habrá ocho ó diez años y por una circunstancia olvidada, pude examinar detenidamente este recinto, y halléme sorprendido al contemplar en el segundo espacio



PLANTA DE LA CATEDRAL DE PALENCIA  
(De D. Juan Agapito Revilla.)

que allí se recorre una serie de sucesivos arcos túmidos, y en el fondo dibujada, tras espesa capa de yeso, la silueta de dos columnas con sus capiteles, y entre éstos y las paredes laterales tres arquitos de igual estructura.

A pesar de hallarse borrosos y casi ocultos estos elementos, se ofrecían con tan expresiva y fácil diferenciación que en el acto comprendí me hallaba frente á una construcción de origen y de carácter visigodo. Eran aquellos días en que la antigua y tradicional doctrina de considerar los arcos de herradura como propios y exclusivos de las construcciones agarenas, acababa de recibir un golpe decisivo con el descubrimiento de *stelas* y *cippos* sepul-

erales romanos, de la decadencia del imperio, en cuyos monumentos aparecía ese elemento arquitectónico; era también el momento en que códices y miniaturas de los siglos VII al IX ofrecían idéntica enseñanza; en que la crítica había llegado rápidamente á diferenciar los arcos visigodos de los mozárabes por un detalle de estructura en apariencia insignificante, el despiece; y sobre todo era la ocasión en que el más valioso testimonio viviente de las construcciones del siglo VII, la basilica que erigió Recesvinto en Baños con la lápida votiva que le sirve de garantía, dejaba de ser discutida; y otros descubrimientos en Toledo y la expresión de ciertos monumentos del siglo X fijaban en situación definitiva la cuestión largo tiempo debatida acerca del origen de los arcos de herradura.

Por este conjunto de circunstancias que vinieron entonces en mi auxilio, apareció clara en mi pensamiento la idea de tener á la vista y, por tanto, de existir cuatro metros por debajo del suelo de la Catedral una construcción visigoda; y como es natural, dada la índole de lo que consideraba un descubrimiento, no hice ni podía hacer de mis impresiones acerca de este asunto ninguna vinculación propia; antes al contrario, comprendí mi obligación de buscar partícipes ó conquistar prosélitos, aunque reconozco sin violencia alguna que mis trabajos en este sentido carecieron de toda eficacia.

Sin duda que tal labor, la de crear opinión, como ahora se dice, es empresa árdua y á veces irrealizable; mas si aquí contribuí á ello, es cosa que desconozco además de no interesarme, aunque declaro que no puedo, sin nota de temeridad, abrogarme el mérito de haberla producido. Corresponde este merecimiento á mi sabio amigo D. José Ramón Mélida en su visita á esta ciudad.

Cuando en Octubre de 1905 examinó por mi requerimiento los vestigios que ofrecía el fondo de la cueva y la estructura de los arcos que forman su segundo término, expuso categóricamente una opinión que, concordando con la mía, determinaba ya de un modo definitivo la existencia de la construcción visigoda.

Desde aquel momento y como por un mágico conjuro quedó estatuida la veracidad del descubrimiento, y pocos días después, con leve esfuerzo, fueron descubiertas columnas y capiteles, que guardaban cuidadosamente oculto el secreto de su origen.

Con posterioridad ha sido visitada por los arquitectos arqueólogos don Juan Agapito Revilla, D. Vicente Lampérez y D. Manuel Aníbal Alvarez; coincidiendo todos tres en apreciar las cosas, desde el punto de vista hasta aquí expuesto, en iguales términos. Más adelante aparecerán conceptos y apreciaciones de estos renombrados y doctos especialistas que por deferir de otras apreciaciones y conceptos que yo profeso, merecen amplia y detenida exposición.

II. DESCRIPCIÓN DE LA CUEVA.—Basta dirigir una ojeada sobre la planta y el alzado que acompañan á estas líneas y que debo á la diligente y acertada solicitud del notable arquitecto palentino, mi excelente amigo D. Jerónimo Arroyo, para comprender que la cueva consta de dos partes, absolutamente diferentes en su estructura.

Es la primera una construcción homogénea, metódica, prevista por su autor. Consta como se ve de una sola nave de 15 metros de longitud por 6,40

de anchura, cerrada por cinco arcos fajones, próximamente de medio punto, que arrancan desde el suelo; y corre sobre ellos, aunque sin unión visible, una bóveda de cañón más ó menos perfecta, que así mismo arranca desde el suelo.

Las dovelas de los arcos son de dos clases diferentes de piedra. Desde el arranque hasta la altura de 1,80 metros, pertenece la piedra á las canteras del país; lo restante está construido con piedra de las canteras de Burgos, que sólo se descubre en Palencia en construcciones romanas. Por esto, como así bien por señales que existen en todos ellos, puede asegurarse que tales arcos fueron reconstruidos desde el arranque hasta la altura citada, en época relativamente cercana; pudo ser al concluir la obra de la Catedral, en el siglo XVI.

En los espacios que dejan entre sí los arcos, *aparecen unas ventanas* de escasas dimensiones, pero de mucha luz por el interior. Cubiertas por fuera por la fábrica y por el suelo de la Catedral, no es posible conocer ahora su disposición externa.

Termina esta nave en un espacio semicircular á manera de ábside formado por tres arcos, apoyados en dos pilastrones (que hubieron de tener capiteles) y en los muros foreros. De estos tres arcos, los dos laterales están cerrados por muros que tienen la correspondiente ventana. El del centro, que está abierto, consiente el paso al segundo recinto.

Mas, antes de describirle, conviene señalar que el carácter de esta primera parte de la cueva corresponde por su sentido general como también por los elementos arquitectónicos que le integran (arcos, bóvedas y ventanales) al estilo llamado románico, que yo llamaré romano en este caso, en su expresión más elemental, más tosca y sencilla. Sin exorno, sin decorado, sin atributo alguno extraño á un fin puramente arquitectural, parece como levantada en ocasión en que, respetando las tradiciones de un arte y un estilo, tuviera su autor que moverse dentro de un ambiente de gran escasez y penuria.

Donde termina esta parte románica, empieza la visigoda. De pronto, la iglesia subterránea se estrecha hasta ofrecer un paso de 2,40 metros. Es la luz del primer arco túmido que se encuentra, grueso, macizo, denso, de despiece radial. Desde allí hasta el fondo, y en una longitud de 12 metros, se desarrollan otros siete arcos de igual forma y de idéntico carácter, aunque no de las mismas dimensiones. Si la observación se extiende ahora al conjunto, échase de ver que aquéllo no es una construcción ordenada, preconcebida, eurítmica; es un conglomerado caprichoso de un solo elemento constructivo, colocado en un mismo sentido, el arco de herradura, sin que se descubra el pensamiento que inspiró su fábrica. Nada tienen de común entre sí estos arcos sucesivos fuera de su forma; ni ofrecen idénticos espesores, ni equivalente altura, ni siquiera una radiación también equivalente, ni se hallan espaciados de modo que permita conjeturar el fin con que fueron construidos. Tiene, pues, esta parte de la cueva el sello de una construcción que ha impuesto el azar, las circunstancias de una empresa imprevista, de una construcción que no pudo meditarse.

Este carácter es fundamental y ofrece singular contraste con la parte anteriormente descrita. En ésta se descubre un pensamiento desenvuelto, si con extraordinaria sencillez y pobreza, pero ajustado á un fin racional: el de



cerrar un espacio para convertirlo en templo, del modo que acostumbra hacerlo el gusto romano; mas en la otra, en la visigoda, no hay unidad, no se descubre ninguna regla de armonía, ha sido el más caprichoso desorden ó la más imprevista circunstancia la que ha motivado aquella sucesión de arcos de igual carácter, de semejante estructura, aunque no de idénticas proporciones.

Hay otras dos circunstancias que conviene señalar. La una, que tales arcos no sujetan bóvedas, porque éstas no existen; grandes losas de piedra tendidas horizontalmente de uno á otro las sustituyen. La segunda, que ni tiene ni ha tenido ventanas laterales como la primera. La iluminación natural de aquel recinto visigodo no fué nunca posible por las vías laterales.

Réstame decir dos palabras sobre lo más culminante de esta iglesia subterránea. Al final de la parte visigoda, el espacio se ensancha levemente para dar lugar á que en el fondo se desarrolle un altar formado por dos columnas marmóreas apoyadas en basas romanas, columnas que limitan tres espacios cubiertos por arcos también de herradura apoyados en capiteles de muy característica factura. Estos intercolumnios tienen roto el tímpano de los arcos para dar paso á grandes luceras que oblicuamente se dirigen hacia arriba donde recogerían luz que no podía llegar ya en proyección horizontal.

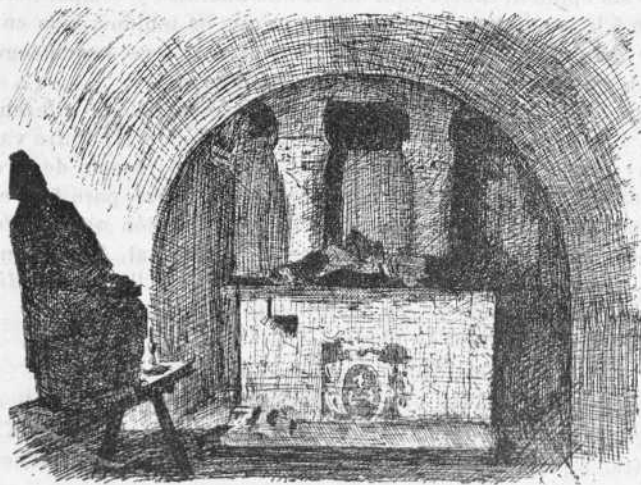
El intercolumnio central ofrece además una caja abierta en el muro con señales de algún artificio para cerrarla, caja cuyo fondo es de ladrillos romanos, y que guardaba el día del descubrimiento como depósito, sin duda el más estimable del templo, seis calaveras, cuyo origen y cuyo sentido no es difícil colegir.



CAPITELES VISIGODOS  
(Dibujo de M. Morate.)

III. OPINIONES SOBRE ESTAS IGLESIAS SUBTERRÁNEAS.—La alta y merecida autoridad científica de los arqueólogos citados que han visitado este recinto

y la pequeña é insignificante que yo represento, se hallan de acuerdo en un punto: el de considerar la construcción que en el curso de estas líneas ha sido calificada de visigoda como propia del siglo VII, probablemente de su término, época en la cual se supone que Wamba trajo á Palencia, desde Narbona, las reliquias de San Antolín, mártir francés (1).



FONDO DE LA CUEVA.—ALTAR DE SAN ANTOLÍN  
(Dibujo de M. Morate.)

(1) Esta opinión fué muy debatida en el siglo XVII, alcanzado extremos relacionados con el origen francés, español ú oriental del santo, y aun

Es, pues, unánime hasta ahora, y creo que lo será en lo sucesivo, la opinión referente al origen visigodo de estas construcciones subterráneas en su parte estrecha (1). Pero la disparidad de apreciaciones comienza al juzgar la época á que pertenece la construcción calificada como románica.

Los arqueólogos antes citados, ó por lo menos el Sr. Revilla, en un artículo recientemente publicado (2), consideran que la mayor antigüedad de estas construcciones corresponde á la visigoda, y que más tarde en el siglo XI aquel recinto fué ampliado con la obra románica, para lo cual trazáronse dos arcos que se desarrollaron en planta próximamente semicircular, y ateniéndose á ella levantaron la nave con un desarrollo lineal hoy indeterminado.

Mi opinión se separa plenamente de ésta. Considero invertidos estos términos cronológicos, y pienso que la construcción visigoda del siglo VII es dos siglos y medio posterior á la románica. Por consiguiente, formulo la conclusión de existir bajo el suelo de la Catedral de Palencia una iglesia que pudo ser erigida en la primera mitad del siglo V, y en todo caso, antes del año 459.

Como el asunto envuelve sobre un positivo interés arqueológico la exposición de opiniones opuestas á las de personas de tan reconocida y legítima autoridad, he de consignar los datos y apreciaciones en que me fundo, de orden histórico unos y de valor arqueológico otros, siendo de notar que, la importancia que puedan encerrar estos últimos, corresponden á enseñanzas logradas con una observación perseverante de arqueología puramente palentina.

con la autenticidad de las reliquias que algunos suponían en Francia. El docto, aunque en extremo difuso autor de la *Historia secular y eclesiástica de Palencia*, D. Pedro Fernández del Pulgar, agotó la materia, y es el principal campeón del traslado de estas reliquias por Wamba. Esta opinión, sin embargo, hay que tenerla por meramente conjetural. Así lo reconoce el mismo Pulgar, que consagra al examen de este asunto sendos capítulos, de cuya penosa lectura se obtiene la consecuencia que la traslación de estas reliquias á Palencia, hacia el año 676, es nada más que un suceso posible, ó si se quiere, verosímil. Algo tiene que apurar Pulgar el argumento, aun para sentar esto, porque según su cuenta, San Antolín padeció el martirio en el año 674, para lo cual tiene que rectificar una opinión corriente durante muchos años, y nada menos que consignada en dos Breviarios antiguos de la Catedral, que fijaban el martirio en el año 771.

(1) Si no fuera tan unánime esta opinión, cabría aquí un estudio analítico y comparativo de los arcos de herradura, hecho á la luz de opiniones y conceptos que ha tenido á bien comunicarme un hombre notable en estas observaciones, el Sr. Gómez Moreno, arqueólogo eminente, colmado de experiencia en el arte difícil de clasificar monumentos.

Parece desprenderse de las opiniones del Sr. Gómez Moreno que, como medio de diferenciación, debe considerarse al arco de herradura en evolución desde el siglo VII. Entre varios particulares puntos de vista, como son el arranque, el espacio que separa uno de otro cuando se hallan en el mismo plano, y el despiezo radial ó no, puede preferirse, para fijar el sentido evolutivo y determinar por tanto la época á que pertenece, la relación que existe entre las longitudes de los dos principales diámetros, el transversal y el vertical. A semejanza de lo que se hace en cefalo y craneometría, esta relación debería ó podría llamarse *índice del arco*, cuya determinación se logra fácilmente con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Diámetro transversal} \times 100}{\text{Diámetro vertical}} = X$$

Aplicando esta doctrina, resulta que los arcos visigodos de Palencia tienen un índice de 60 á 66; los mozárabes del siglo X tendrían otro de 70 á 80, y los árabes de los siglos XI en adelante aumentarían esta cifra en proporción al peralte que sufran hasta lograr índices de 130 á 150.

Ofrezco este procedimiento, que me parece sencillo, á todos aquellos que visiten monumentos, y principalmente al Sr. Gómez Moreno, por si considera útil su aplicación para el conocimiento de las leyes que él ha sido el primero en vislumbrar.

(2) *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, núm. 34, Octubre de 1905.

IV. EXAMEN DE AMBAS OPINIONES.—La opinión del Sr. Revilla al afirmar que la iglesia románica subterránea fué erigida en el siglo XI, establece asimismo que es la propia iglesia que levantó D. Sancho el Mayor, restaurador de la Sede.

Es bien conocida la tradición, más piadosa que verosímil, á pesar de la autoridad del Arzobispo D. Rodrigo que la refiere en su crónica, que hallándose D. Sancho cazando en un bosque que cubría los restos de la ciudad, yerma desde tres siglos atrás, y persiguiendo un jabalí, no tuvo reparo en penetrar dentro de una cueva donde la fiera buscaba refugio en su huida. Al levantar el brazo para hundir un virote en el cuerpo del jabalí, sintióse sobrecogido por súbita parálisis. Era el cielo que castigaba su osadía de penetrar, aun sin propósito, en lugar sagrado, privándole de movimiento; era la cólera divina provocada por la profanación, aunque inconsciente, de un santuario; mas al apercibirse D. Sancho, postróse ante una imagen de San Antolín que divisó en la obscuridad, é implorándole clemencia, le prometió además erigirle, bajo su advocación, un templo digno de él. El Rey recobró en el acto el movimiento de su brazo paralítico (*pristinæ sanitati restitutor*), y cumplió, como es natural, su promesa.

Mas lo extraño ahora es que siendo este suceso, según la tradición, el móvil que impulsó á D. Sancho para erigir la Catedral primitiva, no tuviera el Rey cuidado y aun interés en consignarlo en un documento tan prolijo como es el privilegio del año 1035 (1), en cuyo privilegio erige la silla, dotándola de pingües rentas; documento que por cierto no contiene la más remota alusión á un castigo, aunque tremendo, prestamente levantado por la intercesión del Santo. Escritores tan poco sospechosos como Pulgar, entre los antiguos (2), y el malogrado joven D. Clodulfo Maria Peláez (3), entre los modernos, hacen notar, con sobrada razón y con harta pena, esta omisión sensible.

Pero sea cual fuere el grado de verosimilitud que merezca al lector esta tradición, es indudable que D. Sancho el Mayor, al erigir la Sede palentina, erigió una Catedral ó iglesia, é instituyó un Obispo, D. Poncio, que la gobernara. La opinión del Sr. Revilla que examino, presenta esta iglesia subterránea del siglo XI como la propia Catedral que levantó D. Sancho ó su cripta.

Lo primero no puede sostenerse seriamente por muchas razones. ¿Quién ha de considerar esta obra subterránea, humilde y sencilla, como la Catedral de D. Sancho el Mayor? ¿Cómo tenerla por gemela de esas primorosas iglesias de arte románico, levantadas en el siglo XI, donde toda perfección en la traza, toda delicadeza en el exorno, toda habilidad en el modo de tallar los sillares y dovelas convierten los numerosos ejemplares que se conocen en modelos de estilo y ejecución que aún hoy no podrían superarse? ¿Cómo parangonar esta construcción inocente y modesta, con templos como San Isidoro de León y San Martín de Frómista en pocos años posteriores al reinado de D. Sancho? ¿Cómo, por último, hallar razón de las palabras de su hijo D. Fernando I, quien al hablar de la fundación de esta Catedral por su padre la elogia y celebra en términos expresivos? (4)

(1) Pulgar: libro II, pág. 40.

(2) (3) *El Clero en la Historia de Palencia*: opúsculo, 1881.

(2) (3) *Ibidem*, pág. 25.

(4) He aquí sus palabras: *Cum quo pater noster, Rex Sanctius, ordine disponens qualiter reformetur ecclesia sedis pallentinae, quia largis oppidus fundata salvatoris nostri et*



D. Sancho, según se desprende del privilegio de erección de la Sede palentina, impulsado por un deseo ardiente de restaurar las iglesias antiguas, encuentra en las «letras canónicas» que Palencia había sido la segunda después de Toledo. Impedido de restablecer esta Silla por hallarse todavía en poder de los bárbaros, cumple en Palencia su pensamiento delimitando extensamente su territorio, dotándola de Obispo y levantando un templo Catedral que no había de ser, seguramente, en proporciones y en estructura, motivo para que nadie en lo sucesivo sospechara de la extensión de sus medios y de la grandeza de sus propósitos. Y á la verdad, no es fácil, si éste fuera el templo levantado por D. Sancho, evitar semejantes sospechas.

Se sabe, además, que al construir la Catedral actual, empezada en el siglo XIV, y al avanzar con su fábrica se iba demoliendo la antigua (1), que no podía ser otra que la de D. Sancho; se sabe que hacia mediados del siglo XV la obra no había llegado al crucero, como se prueba con las naves cerradas por el Obispo D. Pedro de Castilla (1440-1461); que la claustra vieja no se demolió hasta principios del siglo XVI para construir la actual, y en todo este tiempo la cueva existía como existe hoy, prueba indudable que había sobre ella otra construcción que desapareció á medida que avanzaba la obra nueva.

Y que esto es cierto, lo dicen las Constituciones del Obispo D. Vasco, de 3 de Noviembre de 1346, en cuyas Constituciones se nombran tres altares *in subterraneo*; es decir, que cuando apenas se había empezado á labrar la cabecera de la iglesia actual y existía por consiguiente la primitiva, ésta cubría la cueva, donde había tres altares, teniendo cada uno asignado un Capellán (2), prueba completa de que existieron simultáneamente la Catedral de D. Sancho y la cueva.

Es forzoso por esto rechazar la idea de que esta mal llamada cueva sea la Catedral de D. Sancho. Veamos si pudo ser la cripta de esta Catedral.

Para desvanecer esta opinión no tengo que oponer más que un argumento que me parece incontestable, es á saber: que la construcción que se toma por una cripta ha tenido y tiene cuatro ventanas en un lado, tres en otro y dos en la cabecera (3), y no creo que haya que realizar gran esfuerzo para

*ejus genitricis, et Sancti Antonini, lapidum honestissima domus.* 7 kalendas de Enero, Era 1097 (1059). Privilegio de Fernando I al Obispo D. Miro. (Pulgar: libro II, pág. 66.)

(1) En la *Silva Palentina* que escribió en 1550 el Arcediano del Alcor, que aún se conserva manuscrita, esperando, creo que en vano, que una mano inteligente la saque á luz, se lee: «La mayor parte se ha hecho en nuestros días derribando y desaciendo lo viejo, que por su mucha antigüedad estaba ya sin provecho.» Y más adelante añade al hablar del motivo de la erección de esta Catedral por D. Sancho: «Y luego se comenzó á hacer sobre *la misma cueva* esta Iglesia, aunque no tan grande, ni así de piedra como agora está.»

(2) Las constituciones del Obispo D. Vasco comprenden la ordenación y el régimen de cuarenta capellanes en otros tantos altares, pertenecientes á diversas colaciones. En la del Arcediano de Carrión se descubren las siguientes, que aluden á la cueva: *Sextus decimus in altari sancti martini in subterraneo pro anima dicti domini alfonsi roderici archidiaconi de Carrione. Vicissimus sextus in altari sancti Antonini in subterraneo pro animabus simonis et petri stephani canonicor palentini. Vicissimus octavus in altari sancti iheronimi in subterraneo quod ante consueverat vocari altare sancti petri pro anima michaelis eximini canonici palentini* —Consuetudinario antiguo que perteneció á la Catedral. (Código de los siglos XIV y XV).

(3) En el lado del Evangelio no hay más que tres ventanas. En el espacio donde debió estar la cuarta, cerca del ábside, hay una puerta para dar paso á un lugar explorado hallán-

convencer á nadie que tales ventanas se abrieron para dar paso á la luz. Podrá argüirse que intentarían tomarla de las naves laterales de la Catedral primitiva; pero sobre ser éste un argumento estéril en tanto no se demuestre aquel propósito con la existencia al menos de luceras oblicuas, como las que se encuentran en la parte visigoda, sería la luz lograda por semejantes medios recogida en el suelo de naves laterales y por ventanas de mínimas proporciones, no menos estéril que el argumento mismo.

Tampoco por este lado existe duda; hay que desechar esta hipótesis y reconocer que la iglesia subterránea, calificada de románica, ni es la Catedral levantada por D. Sancho, ni tampoco su cripta: hay que considerarla como un templo erigido enhiesto y libre, y á través de muchas vicisitudes soterrado ya en el siglo XI (1).

V. FUNDAMENTOS DE ESTA OPINIÓN.—Para la más fácil exposición de mi manera de ver en este asunto, necesito aportar algunos datos de observación propia que considero como un punto de partida inexcusable en la resolución que yo persigo.

El suelo actual de la ciudad de Palencia se halla á un nivel muy poco más alto que se hallaba en principios del siglo XII. La iglesia de San Miguel, que es de esta época; la del Hospital y San Lázaro, que son en muy poco posteriores; San Francisco y San Pablo, del XIII; la Catedral, del XIV y el XVI, y Santa Clara, del XV; tienen sus pavimentos con corta diferencia, y á veces sin ella, como le tuvieron en la época de su erección. De construcciones civiles no escasean, en la parte vieja de la ciudad, pórticos de las centurias décima tercera y cuarta, donde se observa lo mismo.

No diré al sentar este hecho que deje de admitir en determinados sitios alguna excepción que no altera de un modo sensible el sentido general de esta afirmación. Que tal ó cual pórtico ó tal ó cual calle hayan perdido, por circunstancias muy especiales, el nivel que tuvieron en el siglo XII, siendo hoy el suyo 50 ó 60 centímetros más alto, no debilita ni invalida la expresión que yo concedo á este primer hecho que establezco.

El segundo que me interesa asimismo establecer, es el siguiente: doquiera que en el recinto de la ciudad y aún fuera de él se haga una zanja ó una escavación de pocos metros de longitud, se toca, al llegar á dos ó tres de profundidad, una capa de cenizas, carbón, materiales de construcción y objetos de cerámica, ya rotos, ya calcinados, metales por lo general fundidos ó por lo menos deformados, soleras y pavimentos de edificios hundidos, mosaicos, estatuas, monedas é inscripciones sepulcrales ó votivas, que proclaman á gritos la existencia de una ciudad, la romana *Pallantia*, allí sepultada.

El descubrimiento de este copioso arsenal de recuerdos y objetos romanos é iberos, acumulados con señales indudables de un incendio, no es nuevo. Los escritores locales antiguos lo percibieron y Pulgar y también el Arcediano hacen alguna referencia de ello, interpretando igualmente el motivo de la destrucción de la ciudad.

dose en prensa este trabajo. Despojada la puerta de obstáculos, se sigue casi á nivel hasta metro y medio más adelante, donde se halla otra puertecita estrecha con los arranques de un arco de medio punto.

(1) No una, sino varias veces, Pulgar y el Arcediano del Alcor, al hablar de la cueva, la llaman la iglesia soterraña ó subterránea.

Tiene esta capa un espesor variable de 0,20 á 0,80 centímetros; en ella se han recogido innumerables objetos que forman la colección del Ayuntamiento y la de quien escribe estas líneas, y muchos más que han sido destruidos ó entregados al comercio de cosas arqueológicas. Pavimentos de mosaico de grandes dimensiones, muros y fustes de columnas correspondiendo á extensas construcciones (1) señalan los sitios que ocuparon los templos ó los edificios públicos; silos destinados á la conservación de granos, anuncian las viviendas de agricultores; donde se han recogido anillos de oro ó estatuas de bronce ó mármol, ú objetos de uso doméstico con expresión artística se cree descubrir la alta categoría social de los habitantes (2); y no falta tampoco el modo de fijar el sitio de alguna alfarería notable á juzgar por muestras de cerámica que se ofrecen hoy al observador de un modo que solamente en el horno suelen hallarse (3). Por último, allí donde dos esqueletos de varón cubiertos con los arreos del combate, la calavera protegida con casco beocio y con armas en la mano, tendido el uno horizontalmente, sepultado el otro de un modo vertical y cubiertos ambos de maderas carbonizadas, dicen bien claro que aquel era un recinto en cuya defensa perecieron dos soldados al derrumbarse, con el lugar que custodiaban, el imperio de quien fueron los últimos campeones (4).

Todo Palencia descansa sobre un inmenso depósito de cenizas, sobre el cadáver calcinado de otra ciudad su precursora, harto más floreciente y densa (5). Hubo de ser esta ciudad de calles estrechas, de pocas y no dilatadas plazas, porque son uniformes y muy seguidas las señales del incendio; hubieron de ser sus viviendas de madera, principalmente, por el predominio de las substancias orgánicas calcinadas sobre los demás materiales de construcción (6); y hubo de perecer en ocasión que sus habitantes, huídos ó expul-

(1) Un mosaico que pudo seguirse en una extensión de 30 metros, se descubrió al abrir los cimientos del Asilo de ancianos desamparados. Un fragmento de este mosaico conserva el Ayuntamiento, como muestra del tema ornamental. Otro existe, visible en parte, en la calle del Arco; otro encontrado en la del Arbol del Paraíso, posee el Museo Nacional. Con el primero y el último aparecieron fustes de columnas.

(2) En la calle de D. Sancho se descubrió el pie de una estatua de mármol de tamaño natural; en las calles de San Juan y Barrionuevo, se recogieron los anillos de oro y las estatuas de bronce que tiene el Ayuntamiento, y en sitio no muy lejano un hermoso busto, también de mármol, que se considera como retrato del Emperador Domiciano.

(3) Este descubrimiento se hizo en la calle de Mancornador, en 1900. Es un conglomerado de más de veinte bolas ornamentadas de pequeño tamaño y de arcilla cocida, producto éste muy frecuente en arqueología romana palentina. Con ellas se encontró una máscara de histrión ó de cómico, también de barro, pintada. El destino de las bolas es todavía desconocido, y más parece que sirvieran para juegos que para ser lanzadas por la honda. En la calle de San Juan aparecieron, en 1904, cinco lucernas iguales de barro, con idéntica marca: SEXTI.

(4) Este descubrimiento se hizo en 1892, en la calle de Manflorido, y en terreno que pertenece al Hospital. Di cuenta de él en *Los Antiguos Campos Góticos*.

(5) El Arcediano del Alcor refiere que al abrir los cimientos de una casa en la calle de Pan y Agua (hoy Mayor principal), el año 1522, se encontró un edificio antiguo de piedra, y en un espacio oculto se hallaron de diez á doce mil monedas de los Césares. Este tesoro, quizá único, por su excepcional importancia, entre los hallazgos de monedas que han podido hacerse, y de cuya veracidad no puede dudarse dada la escrupulosidad con que escribía el Arcediano, no es fácil que perteneciese á ninguna persona singular, sino á la tesorería pública; y es muy presumible que correspondiese su hallazgo al sitio donde pareció la estatua de Domiciano, de que hablo en otra nota.

(6) Observaciones muy repetidas me han persuadido que las construcciones de aquella

sados, no atendieran á su defensa, si se considera que son muy raros los hallazgos de restos humanos (1).

Pero que la catástrofe fué total, si se la juzga por su extensión, y de carácter guerrero, si se la considera en su naturaleza, no ofrece duda alguna. Los dos soldados á que aludo y el esqueleto de otro también con armas que, según referencias que tengo por exactas, se descubrió hace años confundido con el de su caballo (2), me parecen pruebas decisivas acerca de este último punto.

Ahora bien, ¿cuándo ocurrió esta catástrofe? Dada la índole y el sentido de las ruinas descubiertas, es elemental la conclusión que se impone: ellas representan en Palencia la caída del poder romano. Los historiadores, cuyo auxilio hay que requerir en estos casos, señalan tres épocas, aunque equivocadamente hablan de tres destrucciones, á saber: una por Teodorico en la primavera del 459; otra por los árabes en 716 ó 717, y la tercera por Alfonso el Católico entre 740 y el 757 (3).

Las noticias de la primera las suministra el Cronicón de Idacio, tenido, como todo el mundo sabe, por la más pura y verídica fuente para la historia de aquellos tiempos. Contemporáneo y testigo el autor de los sucesos que refiere, constituye un testimonio irrecusable, y por lo que toca al suceso que aquí comento se halla la descripción que hace de él en perfecta armonía con los descubrimientos arqueológicos de que doy breve resumen más arriba.

Alarmado Teodorico—dice Idacio—por el estado de sus asuntos, salió de Mérida apenas pasó la Pascua, hacia fines de Marzo del año 459, con el fin de volverse á las Galias, donde su presencia era precisa. Para batir definitivamente á los suevos, dirigió su ejército á Galicia con «generales aleccionados en todo género de engaños». Entraron después en Astorga «astuta y pérfidamente, quebrantando todos los derechos.» «Los altares fueron demolidos quitándoles todo ornato y uso sagrado; dos Obispos con su clero, fueron hechos cautivos: las gentes poco valerosas de ambos sexos cayeron igualmente en cautividad y *sus casas abandonadas se entregaron á las llamas*. (4). Los cam-

época las formaba: un cimientó poco profundo, porque el *substratum* de greda está cercano, y las cargas que había de reportar, muy débiles; si el edificio era importante, una fila encima de sillares pequeños; lo demás, madera, tierra y adobes.

(1) Llama verdaderamente la atención este hecho y de él deduzco que los habitantes abandonarían la ciudad, no sin dejar en ella objetos muy importantes y de gran valor, como así bien animales domésticos, cuyos huesos son abundantes. La deducción del abandono de la ciudad concuerda con la narración de Idacio.

(2) En la calle de los Soldados.

(3) El Arcediano del Alcor habla dos veces de la destrucción de Palencia: en una atribuye el suceso á los vándalos, fijando la fecha aproximada del 450, en lo que no va descaminado; en otra parte considera que la ciudad fué «hundida milagrosamente en venganza de las injurias hechas al glorioso Obispo Santo Toribio por los herejes priscilianistas».

(4) La frase en que Idacio señala que al incendio precedió la evacuación de las viviendas la considero de suma importancia, porque da perfecta explicación de lo que se observa en Palencia, donde con las señales de una destrucción total coincide la ausencia, ó poco menos, de restos humanos que debieran encontrarse entre las ruinas de una ciudad destruida *manu militari*.

Leyendo atentamente á Idacio, que es testigo irrecusable, se halla explicación satisfactoria considerando que Teodorico no hizo una guerra sin cuartel ó sin respeto al derecho de gentes, antes por el contrario es muy digno de notar que en su guerra contra los suevos, mucho más bárbaros que él, aunque ya fueran cristianos, predomina más el ataque á las cosas que á las personas, más la privación de la libertad que de la vida. Así se observa que en el saqueo de Braga, realizado en Noviembre del año 457, dice el cronista que fué doloroso

pos son devastados, y la ciudad de Palencia perece á manos de los godos, al igual que Astorga» (1).

La segunda destrucción de que hablan los historiadores como acontecida en 716 ó 717 por la invasión agarena, la sustenta Pulgar, fundándose en un privilegio de Fernando I al Obispo D. Miro en 1059. Pero tal documento, como fuente histórica de sucesos ocurridos tres siglos y medio mas atrás, apenas puede concedérsele valor alguno; y más si se considera que, ni los cronistas árabes aluden al suceso, ni la crítica moderna representada por especialistas de gran autoridad en punto á las campañas de invasión de Muza y Tarik, señalan otro episodio militar que la defensa de Baru (Villabaruz) (2) en la tierra de Campos.

Además, el referido privilegio de Fernando I no alude á la destrucción de la ciudad concretamente, ni siquiera habla de ella en tal sentido, sino á la de la Sede episcopal, que como todas las demás «cayó en el olvido de su régimen por los grandes pecados del pueblo». La invasión agarena, según este privilegio, produjo la ruina de toda la Iglesia, de cuya ruina no podía escaparse la Sede palentina, que por «300 ó más años estuvo como viuda, en hábito lúgubre y heridas las mejillas», como dice con sentida frase Fernando el Magno (3).

y triste, pero incruento (*etsi incruenta fit tamen satis moesta et lacrymabilis*), y al referir la expulsión ó cautiverio de las vírgenes consagradas á Dios dice también que lo fueron respetando su pudor (*sed integritate servata*), hechos ambos que es justo consignar en su elogio y aun en el de aquellos tiempos que se nos ofrecen como modelo de barbarie.

El encono de Teodorico en sus campañas de los años 457 y 459 es anticatólico; su guerra es ante todo una guerra religiosa. En Braga, como en Astorga y Palencia, se dirige contra los altares, que destroza, contra las imágenes y ornamentos, contra el clero, á quien cautiva, privando á los sacerdotes de las vestiduras hasta dejarlos desnudos (*clerus usque ad nuditatem pudoris exutus*). No consta, en cambio, de un modo expreso que derrocara las iglesias, sino que más bien las quebranta, las profana y atropella, arrojando de ellas al pueblo que había buscado refugio, para convertir los lugares sagrados en establos de cerdos, jumentos y camellos, suceso este que Idacio pinta horrorizado considerándole como más terrible que la destrucción de Jerusalén por la cólera Divina.

De todo ello lo que parece deducirse es que Teodorico y su ejército, en su lucha religiosa, destruía el culto, profanaba las iglesias, y haciendo evacuar las ciudades y reduciendo á cautividad á sus moradores, las entregaba á las llamas; guerra de devastación horrorosa y abominable, pero quizá hartó más humana que otras guerras religiosas de tiempos más cercanos y apacibles.

Por lo que toca á su trato con las poblaciones que expugnó, Braga, Mérida, Astorga y Palencia, solamente en la tercera de las citadas se registran escenas sangrientas. En Braga respeta el pudor de las doncellas, en Mérida impide el saqueo por las virtudes de Santa Eulalia, en Palencia reduce á cautividad ó ahuyenta á los habitantes de sus viviendas para poner fuego á la ciudad, según se desprende del texto de Idacio y de las enseñanzas arqueológicas que guarda el suelo.

(1) *Altaribus direptis et demolitis facis omnis ornatus et usur aufertu. Duo illic episcopi inventi cum omni clero abducuntur in captivitatem: invalidior promiscui secus agitur miseranda captivitas: residuis et vacuis civitatis domibus datis incendio, camporum loca vastantur. Palentina civitas simile quo asturica per Gothos perit exitio.*

(2) *Invasión de los árabes*, por D. Eduardo Saavedra.

(3) *Sed dolo serpentis antique, et pro magnis sceleribus p pulis, introierunt in eam Agareni, et funditus destruxerunt sanctam ecclesiam et deci dederunt pulcherrimam prolem, in qua destructione ecclesiarum totius Hispaniae, naufragium pertulit civitas, et ecclesia Sedis Pallentiae, quae 300 annis, et eo amplius, extitit sine episcopali regimene, et quasi viduata maritali conjuntione, luculento amictu, et sectis genis, sedit in longa desolatione*



Con esta interpretación del pasaje de este privilegio, queda reducida la base documental en que se apoya Pulgar, y con él todos los historiadores, á una invocación general muy común en estos documentos, que por el sentido amplísimo que tiene el suceso á que alude, es aceptable tres siglos y medio después de ocurrido, cosa inverosímil en aquellos tiempos para episodios ó sucesos locales.

Sin embargo, hay que reconocer que la vida episcopal se interrumpe en Palencia con la venida de los árabes, y en tal sentido es irrecusable el testimonio de Fernando I, y el de Alfonso VI en otro privilegio que otorga al Obispo D. Raimundo (1).

Empero no faltan autores (2), aunque no de gran crédito, que aseguran que Palencia no padeció entonces demolición alguna, y que sus iglesias, como sus vecinos, aceptaron la nueva dominación satisfaciendo los tributos; especie que no se compadece bien con la ausencia del nombre de esta ciudad en todos los sucesos históricos y en las incursiones agarenas realizadas por entonces.

El asunto no ofrece gran interés para mi propósito: lo que me importa solamente, es consignar que la llegada de los árabes no produjo la catástrofe cuyas señales se descubren bajo el suelo de la ciudad. Y con idéntico fin he de librar de igual responsabilidad en esta destrucción á Alfonso I el Católico (740-757), á quien el cronicón albeldense y el Arzobispo D. Rodrigo (3), atribuyen la desolación de los Campos Góticos para privar de recursos á los árabes. Considero, por tanto, que Palencia sufrió una sola destrucción, en el verdadero sentido de la palabra, por mano de Teodorico, y dos despoblaciones, una producida por los árabes, y otra, quizá, por Alfonso el Católico.

Felizmente en apoyo de esta opinión, se ofrece el primero de los tres testimonios históricos que aporto, el de Idacio, con tales caracteres de certidumbre, ya por la naturaleza de la fuente histórica, ya por lo que con ella concuerdan las observaciones arqueológicas de que he dado noticia, que reducen los dos últimos á límites que no interesan para nada al fin que yo persigo. No me parece dudoso, según esto, que Teodorico arrasó Palencia, y que esta ciudad desapareció entonces en su aspecto urbano. Si, como quiere Pulgar, los árabes, más tarde, reprodujeron el estrago sobre míseros habitantes abandonados por el pueblo dominador, refugiado ya en Asturias, es más que dudoso, porque en las repetidas observaciones practicadas por mí no se descubren señales de dos incendios, ni restos de dos ciudades, ni vestigios de dos civilizaciones superpuestas. Los objetos todos que se recogen son de arte romano con los esplendores de alto imperio, ó con la suprema perfección del gusto pompeyano los unos, con las trazas de la decadencia los más, ó con sentido francamente indígena, ibero, en otros, que siendo de barro tienen ornamentación pictórica.

Tócame, ahora que considero terminado este punto preliminar, establecer las relaciones que yo descubro entre el suceso histórico que produjo la destrucción de Palencia el año 459, con la expresión que debe concederse, y la

(1) *Inter quas Palentinam ecclesiam antiquitus ab agarenis destructam, et plusquam 300 annis ab episcopali regimine viduatam*, etc.—31 Marzo 1090. *Pulgar*: lib. II, pág. 120.

(2) Argañiz. *La Soledad Laureada*.

(3) *Ocupavit etiam campos Gothicos, qui ab Estola, Carrione, Pisorica, et Doria fluminibus includuntur*.

época en que pudo erigirse la primera parte de la cueva de San Antolín.

No habrá pasado inadvertido al lector que, al insistir yo en describir ó exponer la existencia de la antigua *Pallantia* destruida en el siglo V, á una profundidad de dos ó tres metros del suelo actual, es porque encuentro términos muy claros para establecer una completa identidad entre la ciudad sepultada y esta iglesia subterránea, colocadas ambas al mismo nivel. Y para disipar toda duda, he reservado para este sitio la noticia de un descubrimiento realizado hace pocos años, en 1898, y en sitio muy cercano á la entrada de la cueva, separado de ella apenas sesenta metros. Abriáanse entonces los cimientos del Noviciado de las Hermanitas de los Pobres, y á cerca de cuatro metros de profundidad, entre la consabida capa de cenizas, aparecieron con numerosas vasijas de barro, de ornamentación ibérica, cuatro aras votivas consagradas á las *Duilas*, deidades ignotas y de culto probablemente local, ó acaso familiar (1).

Este descubrimiento afirma positivamente que el nivel romano de la ciudad en aquella parte era el mismo que el de la cueva, y dando de mano á consideraciones de otra índole á que esto se presta (2), es llegada la ocasión de recordar al lector que la iglesia subterránea tenida por románica y considerada del siglo XI, ofrece en los muros laterales y en dos partes de ábside que conserva, unas pequeñas ventanas que el plano del Sr. Arroyo señala con exactitud, y que demuestran con evidencia que fué construida con ocasión en que el suelo de la Catedral, y por tanto de la ciudad, era cuatro metros más bajo que el actual.

La cuestión, pues, queda reducida á conocer el período histórico en que el suelo de la ciudad pudo tener este nivel, y con los datos que anteceden la respuesta se impone por sí misma. Hay que remontarse hasta la invasión de Teodorico.

En los siglos XVI al XII, procediendo en sentido cronológicamente inver-

(1) El sabio P. Fita, á quien dí cuenta del suceso, publicó en el *Boletín de la Academia de la Historia* (t. XXXVI, pág. 507) un artículo consagrado al estudio de estas aras. En el texto de este notable trabajo aparece un fragmento de la carta en que yo comunicaba el hallazgo, en estos términos: «A espaldas de la Catedral á cuatro metros de profundidad, entre cenizas y carbón y restos de construcciones romanas, en las que no escasean gruesos muros»

Las aras eran cuatro. Una escultórica, con tres figuras de mujer en el frente; otras dos votivas, en las cuales Claudio Laturio en una y Annio Atreo, hijo de Cerrio Africano, en otra, cumplieron su voto á las *Duilas*, númenes protectores de alguna persona ó familia. La circunstancia de tener tres figuras esculpidas la primer ara hace creer al P. Fita que fueran tres las *Duilas* á quien van consagradas las otras.

(2) El descubrimiento de estas aras votivas consagradas á deidades desconocidas encierra una grande importancia para juzgar de la situación del cristianismo en Palencia. Si la opinión que yo sustenté de pertenecer la cueva al siglo V y erigida, ya que no en los albores de la predicación al menos antes de la conversión de Recaredo, es exacta, resultará evidente que subsistía, y en sitio muy cercano, con otro templo ó por lo menos con otro culto completamente pagano, el de las *Duilas*, cuyas aras salen á sesenta metros de aquel lugar.

El hecho resulta insólito, por nuestra costumbre de contemplar las religiones en la antigüedad en situación permanente de lucha, y, sin embargo, puede probarse de este modo la existencia simultánea de dos cultos que hasta el siglo VI se mantienen entre los palentinos, acaso con mayor espíritu de tolerancia del que nos imaginamos. En una carta que Montano, Arzobispo de Toledo, dirigió á Santo Toribio, monje palentino, en la primera mitad del siglo VI, le alaba por su celo en desterrar el error de los priscilianistas y en destruir *el culto de los ídolos*, frase ésta que tiene ahora una expresión concreta y cierta, no genérica. (Véase *Pulgar*: lib. I, pág. 360.)

so, el suelo era próximamente el mismo que ahora; y es más que verosímil casi seguro, que la Catedral del siglo XI, la que levantó D. Sancho (1035), se hallaba á idéntico nivel. Desde esta fecha para atrás, no se descubre más que un motivo que justifique el rápido alzamiento del suelo, y este motivo no es por cierto ni la destrucción de los Campos Góticos por Alfonso I ni la invasión de los árabes, sino la de los godos acaudillados por Teodorico en 459, de cuyo paso tantas y tan terribles muestras encierra la capa de cenizas que se encuentra precisamente al nivel de esta iglesia subterránea.

VI. HIPÓTESIS.—Los datos y las consideraciones que preceden me autorizan á intentar la reconstrucción de cosas y sucesos de la siguiente manera:

Siendo Palencia una de las más importantes ciudades de la España Tarraconense, populosa, industrial y agrícola, capital además de un territorio vastísimo, el de los Vaceos, es natural que fuese también de las primeras donde se predicaron las doctrinas de Cristo. San Frontón, tenido por su primer Obispo, fué, según testimonios muy verosímiles, discípulo de San Pedro, por cuya razón se ha considerado esta iglesia como apostólica.

Al cabo de cuatro siglos de predicaciones, aun en un pueblo poco propicio, como yo supongo que era el pueblo de Palencia, para aceptar las nuevas doctrinas (1), no es mucho suponer que pudieran los cristianos levantar este templo pequeño y pobre, de apenas cuatro metros de altura en toda su fábrica.

Dado el régimen y la disciplina de los primeros siglos de la Iglesia, no será violento considerar que aquellos Obispos que conquistaban con su humildad y su fervor á los paganos y con su ciencia y su virtud vencían á los priscilianistas, habitaban en comunidad con los diáconos y los primeros monjes el templo mismo, que tendría á su alrededor las necesarias viviendas, dispuestas de modo no diferente á como fueron las viviendas de toda la ciudad. Si se supone ahora este templo rodeado de casas construídas de madera y tierra sin cocer, es fácil comprender cómo la tea de los soldados de Teodorico, al reducir á cenizas aquellas construcciones que rodeaban el templo, produjera, con el acumulo de materiales calcinados y derruidos, un crecimiento del suelo que cubriría gran parte de la fábrica del templo, obturando, ó poco menos, las ventanas.

Abandonada entonces la ciudad por un lapso de tiempo desconocido, pues hasta el III Concilio de Toledo (589) no hay certidumbre que se restableciera la jerarquía episcopal, es facilísimo comprender cómo por acción diluvial y orgánica el suelo se iguala y crece á compás que sucesivos brotes vegetales acumulan todos los años nuevos detritus.

Cabe la observación de por qué Teodorico ó sus generales respetaron este templo, por qué se acobardó su espíritu y qué débiles temores detuvieron su

(1) Esta suposición la fundo en la existencia, muy cerca de esta ciudad, de un extenso campo, llamado todavía *El Bosque* (ocho ó diez hectáreas), explorado por mí durante catorce años, en cuyo campo existen, ó mejor dicho han existido, de ochenta á noventa mil depósitos cinerarios, resultado de otros tantos sacrificios de cerdos, carneros, bueyes etc., inmolados, naturalmente, ante deidades paganas. Corresponde esto á un antiguo *Bosque Sagrado* que me propongo dar á conocer en breve, y es como se ve la representación de un culto que pudo sostenerse hasta el siglo IV, ó quizá hasta la invasión de Teodorico. El inmenso número de depósitos, acredita dos cosas: el número de adeptos, que debió ser crecido, y la duración de este culto, que hubo de ser muy larga.



mano devastadora, y aunque es fácil comprender que la destrucción de los muros por medio del incendio no la consiente la naturaleza de los materiales que los forman, me parece lícito conjeturar que, dada la índole de aquellos tiempos y la condición de aquellos ejércitos, no era empresa tan llana como á nosotros nos parece deshacer una obra de recios sillares (1). Pero aun dado que lo fuera, encuentro una razón que en este caso pudo desarmar su cólera: hubo de contenerle en Palencia, no diré nunca que el sentimiento religioso, quizá le contuviese la superstición; pero ¿quién podría asegurar que era insensible á otros sentimientos verdaderamente nobles que aparecen aun en los hombres más endurecidos cuando les sale al paso la inocencia y la virtud? (2) Ello es que no estaba para Teodorico muy lejano el día en que había visto desarmada su propia ira en Mérida, cuando al intentar el saqueo de aquella ciudad floreciente vióse contenido por la fama de una niña, sencilla y pura, Santa Eulalia, según refiere Idacio (3).

No repugna, pues, que Teodorico, ya profesara sinceramente el arrianismo, ya fuese en el fondo pagano ó descreído (4), se detuviera por temor ó por respeto ante este templo cristiano; parece que su conducta en Mérida justifica este modo de ver, en cuyo caso es natural que, al repoblarse la ciudad pasados algunos años, los cristianos recobraran el templo abandonado y ya oculto ó soterrado por el crecimiento de las tierras inmediatas. Murila, Conancio y la serie de Obispos que suscriben los Concilios de Toledo, establecen una nueva jerarquía episcopal, más atenta por lo que se ve al gobierno de la diócesis y á combatir con arrianos y priscilianistas, que capacitada para erigir iglesias ó santuarios, al menos de proporciones ó de estructura que los consintiera llegar hasta nosotros ó dejar vestigios que la investiga-

(1) Ya que aludo ahora la textura del templo, es ocasión de ampliar lo que sumariamente consigno en el texto acerca de un particular muy interesante. Llama la atención que la piedra empleada en la fabricación de este templo, además de hallarse en bloques ó sillares grandes, no procede de las canteras inmediatas á la ciudad, de cuyas canteras se han construido todos los puentes, iglesias y viviendas, desde el siglo XI para acá. La mayor parte de la piedra de este templo, procede de las canteras de Burgos, llamada de Hontoria, de aspecto mármoleo, de reflejos brillantes, densa y uniforme por hallarse exenta de toda clase de oquedades. Esta piedra es desconocida en Palencia por todos, con la sola excepción de aquellos á quienes han interesado los descubrimientos arqueológicos. Mas entre estas personas es bien conocida, porque con ella fabricaron los romanos muchas de sus construcciones, y singularmente las fustes de columnas, las *stelas* sepulcrales y las aras de que hablo en otra nota; y es seguro que toda la piedra de esta clase que existe en la cueva de San Antolín, fué traída á Palencia en tiempos romanos. Y que no fué manejada para esta construcción en tiempos muy posteriores, lo prueba también la existencia de ladrillos romanos, que allí se descubren entre los sillares en crecido número.

(2) Sidonio Apolinar, á quien debemos un retrato magistral de Teodorico con noticias muy curiosas de sus costumbres, le pinta como hombre entregado principalmente á las graves cuestiones de gobierno y á los ejercicios bélicos. Según este autor, que anduvo en su cámara, era laborioso, sobrio en palabras, de hábitos modestos y casi austeros, enemigo de la mollicie, y con cierta delicadeza de espíritu que se traduce por la preferencia que daba en los banquetes sobre los mejores manjares, á las conversaciones, serias y amenas, y por estimar las cosas, más que por su valor por su arte; familiar y jovial en sus juegos, se muestra asimismo más aficionado á los asuntos serios que á las frivolidades de la música y del canto.

(3) *Theodoricus Emeritam depraedari volens beatae Eulaliae martyris terretur ostentis*. Crónica 456.

(4) Sidonio Apolinar, hablando de las prácticas religiosas de Teodorico, dice que asistía diariamente á los oficios de sus sacerdotes, pero que lo hacía más por costumbre que por convicción.

ción arqueológica no descubre. La escasez y la penuria de aquellos tiempos debió llegar á un límite extremo, hasta que, ya muy avanzada la dominación visigoda, el arte renace y los medios de construirse desenvuelven, aunque del modo humilde que señala todavía la basilica del Bautista en Baños de Cerrato.

Por entonces, hacia el reinado de Wamba, son traídas á Palencia las reliquias de San Antolin y depositadas en este templo, que siendo objeto de gran veneración, es pequeño y además carece de un lugar acomodado para semejante depósito. Surge entonces la necesidad de ampliarle, dotándole á la vez de un lugar seguro y recóndito, donde no tendrían acceso más que los sacerdotes y los diáconos.

Pero la realización de este propósito ofrecería graves dificultades porque el suelo obligaba á grandes desmontes, estériles de todos modos para un fin verdaderamente constructivo, y salvaron la dificultad abriendo una zanja en el eje del templo por la cabecera, en cuya zanja fueron sucesivamente volteando arcos con el sello del gusto á la sazón imperante, pero con la caprichosa y desordenada manera que imponen necesidades imprevistas. Así pudieron construir esa serie de ocho arcos túmidos, de diferentes espesores y espaciados á diferentes distancias, cubriendo con losas los espacios que los arcos dejaban entre sí; y en su término, cerraron el espacio con dos columnas, entre las cuales una recia caja, abierta en el muro, recibiría las reliquias del santo.

¿No tiene esta hipótesis en su apoyo, además del carácter circunstancial y caprichoso de la construcción visigoda, la falta de ventanales para la iluminación lateral? ¿No la tiene también en las reducidas dimensiones de una nave que por su mínima anchura, 2,40 metros, excluye de todo punto la idea de que haya podido ser jamás una construcción inicial? Y si se la concede este carácter, considerándola á modo de núcleo para otras sucesivas ¿por qué éstas se iluminaron lateralmente y no la primitiva? ¿Dónde, por último, puede hallarse construcción visigoda, ni de ninguna otra época, que deje de responder á los principios de previsión, de método, de finalidad útil, que han informado los estilos de todos los pueblos?

Lo que resta es fácil de colegir. Extinguida la dominación visigoda pocos años después de realizarse la ampliación subterránea de esta iglesia, yerma y abandonada Palencia durante los tres siglos siguientes, según D. Fernando el Magno, ó al menos sin jerarquía eclesiástica en tan largo tiempo, aparece en 1030 D. Sancho el Mayor dispuesto á renovar las Sedes apagadas, y en Palencia, la segunda *post toletam*, edifica una Catedral cuya magnificencia elogia su propio hijo (1).

Sea cual fuere el respeto que merezca la tradición del jabalí, no ofrece duda que fué la cueva el punto de partida para la edificación románica del siglo XI. La existencia de esta Catedral se prolonga en toda su integridad hasta el siglo XIV (1320) en que empieza á levantarse la actual que lentamente absorbe y elimina á la primera, hasta que en el siglo XVI, á la vista

(1) La Catedral de D. Sancho debió ser de dimensiones considerables, si es exacta la noticia que da el Arcediano del enterramiento de la Reina D.<sup>a</sup> Urraca la Asturiana. Dice que fué sepultada en la capilla mayor, que ahora es la de la parroquia, en 1189, de donde resulta que la iglesia de D. Sancho ocuparía el espacio que media desde la capilla donde se halla la momia de D.<sup>a</sup> Urraca hasta pasar la entrada de la cueva.

del propio Arcediano del Alcor, caen los últimos restos «que por su mucha antigüedad estaban ya sin provecho.»

Con lo expuesto considero terminada la misión que me impuse de dar á conocer á los lectores amantes de nuestra riqueza artística y monumental el nuevo aspecto que para su estudio ofrece la Catedral de Palencia. Me hallo muy lejos de creer que las opiniones expuestas en el curso de estas líneas se encuentren al abrigo de toda rectificación; quizá nuevos descubrimientos obliguen á nuevas interpretaciones en tal ó cual concepto; pero el presente estado de las cosas me hace confiar que el tiempo, disipando dudas, ofrecerá ocasión para que los arqueólogos españoles puedan proclamar, unánimamente algún día, la existencia en Palencia de uno de los más remotos templos del cristianismo. Á ello tienden los trabajos de exploración, ordenados por el señor Obispo de acuerdo con el Cabildo, que al presente se llevan á cabo bajo la dirección inteligente del arquitecto Sr. Arroyo y la inspección del canónigo archivero Sr. Vielba.

FRANCISCO SIMÓN Y NIETO.

Palencia, Marzo de 1906.





